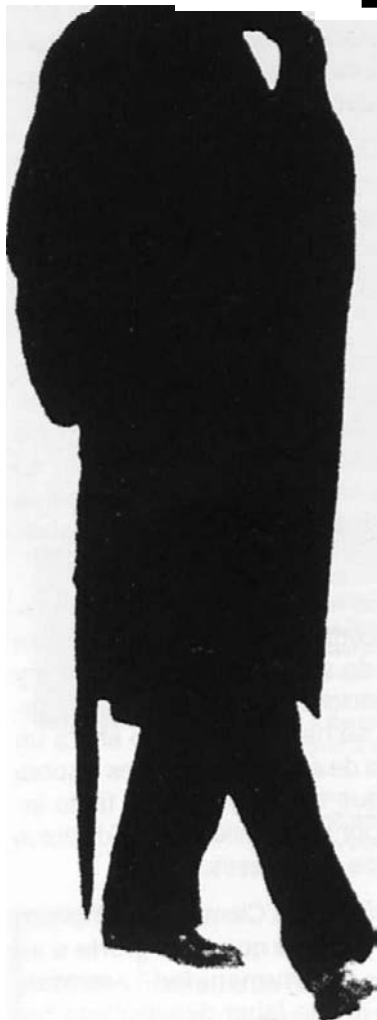


*

El vaticinio de Salmerón



Celso Ortiz

Alhameño vinculado al mundo cultural almerense. Licenciado en Derecho, profesor de derecho natural de la UNED. Articulista de la prensa local y regional. Es autor de vanas obras de teatro y novelas. Ha sido presidente del Ateneo y concejal de Cultura del Ayuntamiento de Almería.

En el primero de los escritos de Don Nicolás Salmerón y Alonso que aparece en el libro publicado por la Editorial Universidad de Almería y coordinado por el profesor Fernando Martínez, el autor hace unas reflexiones sobre la Encíclica *Quanta cura* de 8 de diciembre de 1864, en cuanto se refiere a las relaciones de la Iglesia con el Estado. El artículo fue publicado en *La Revista Democrática* en febrero de 1865 y, a la vista de cómo ha transcurrido la historia de nuestro país, se demuestra la sabiduría que contienen las palabras del ilustre alhameño.

En la encíclica de Pío IX se invoca a los Pastores de la Iglesia para que impongan su doctrina frente a "las sociedades caídas en los delirios del pensamiento y en las prevaricaciones de la conciencia libre" o, dicho de otra manera, "se condensa toda la cólera celeste contra los adelantos del progreso y de la civilización" que, por aquella época, se extienden por Europa y que tienen sus orígenes en el año 1648, cuando se firma la paz de Westfalia, donde se consagra el primero de los derechos humanos, la libertad de pensamiento, y se avanza en la independencia de las naciones frente al poder de la Iglesia.

Salmerón rebate los argumentos de la encíclica anteponiendo el uso de la razón, frente a las posiciones dogmáticas; la libertad, frente a la opresión; y la emancipación del espíritu frente a las doctrinas inmutables de la Iglesia. "Para el Pontificado no pasan los tiempos aunque en ellos se transformen las sociedades". Señala don Nicolás.

A pesar de que el escrito tiene una clara vocación universal, no podía pasar por alto el filósofo español la situación que ocupaba nuestro país en el presente inmediato a sus reflexiones. España se apartó de la paz de Westfalia y dice Salmerón que desde entonces "viven en perpetuo divorcio con la civilización los poderes que no la reconocieron". Así que, frente a una Europa que empieza a despojarse de las ataduras que impone el Vaticano, una Europa donde "es ley de la naturaleza racional vivir según se piensa y se siente", España permanece sometida a las directrices teocráticas de Roma.

Si certeras son las objeciones del maestro refiriéndose a la época en que fueron expuestas, hay unos párrafos en el artículo, publicado, como dije, en el año 1865, que son el vaticinio de futuros acontecimientos que mancharán con sangre una de las páginas más negras de la historia de España.

Dice así: "...los pueblos modernos que han conquistado la libertad de pensamiento, pueden reformarse y mejorarse continuamente sin que la sociedad peligre. Sólo nuestra Patria forma la excepción entre las naciones cristiano-europeas. **¿Quién sabe si por ello estará expuesta a más violentas y desastrosas crisis?**" Con setenta años de antelación percibe Salmerón unas circunstancias que darán lugar a la guerra civil de 1936. Tres años de guerra fratricida donde la Iglesia participa hasta el punto de adquirir el calificativo de *cruzada*. Después vendrán cuarenta años de dictadura implacable, y de un nacionalcatolicismo asfixiante. Han pasado tres décadas desde que se implantó la democracia, y aún los obispos españoles no cesan en el empeño de inmiscuirse en la política del Estado.

Esperemos que con la revisión de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, se establezca, de una vez y para siempre, una auténtica separación entre la Iglesia Católica y el Estado Español, sin otra relación que no sea la del mutuo respeto.